

ESTUDES 2021

Resumen ejecutivo

La XIV edición de la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) se ha elaborado a partir de **22.321 cuestionarios** respondidos por estudiantes de 14 a 18 años de **1.311 aulas** correspondientes a **523 centros educativos** públicos y privados.

La muestra se recoge en toda España y es representativa a nivel nacional, con un **margen de error del 0,7%** para un nivel de confianza del 95,5%. El trabajo de campo se desarrolló entre el **8 de marzo de 2021 y el 18 de mayo de 2021**. Esta encuesta está promovida y financiada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y cuenta con la colaboración de las Comunidades y Ciudades Autónomas. ESTUDES se realiza cada dos años desde 1994.

Esta encuesta se realizó durante la pandemia por Covid, y durante dicho periodo se aplicaron medidas restrictivas en las actividades relacionadas con el ocio y las reuniones sociales.

Sustancias psicoactivas legales

En 2021 el **alcohol** es la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo entre los estudiantes de 14 a 18 años: el 73,9% de los jóvenes reconoce haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida; el 70,5% lo ha hecho en el último año y el 53,6% en el último mes. A pesar de haber experimentado un descenso en el consumo respecto a 2019, en toda la serie histórica, el alcohol sigue siendo la sustancia psicoactiva legal con mayor prevalencia de consumo entre los estudiantes de 14 a 18 años. La prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas es mayor en las mujeres que en los hombres en todos los grupos de edad y en todos los tramos temporales analizados, alcanzando la mayor diferencia por sexo en 2021.

Respecto al consumo intensivo de alcohol, el 27,9% de los estudiantes dice haber consumido alcohol en forma de atracón (**binge drinking**) en los últimos 30 días (32,3% en 2019), cifra que se sitúa en el 52,6% entre los que han consumido bebidas alcohólicas en el último mes. Las **borracheras** también han disminuido ligeramente: el 23,2% de los estudiantes dice haberse emborrachado en el último mes, frente al 24,3% en 2019. Además, el 41,1% de los estudiantes afirma haber realizado **botellón** en el último año. En todos los consumos intensivos de bebidas

alcohólicas (binge drinking, borracheras y botellón) la prevalencia de dichos consumos es mayor en las chicas que en los chicos en todos los grupos de edad analizados.

El **tabaco** se coloca en segunda posición en cuanto a consumo. El 38,2% de los alumnos de 14 a 18 años afirma haber fumado tabaco alguna vez en la vida, el 30,7% en el último año, el 23,9% en los últimos 30 días y el 9,0% diariamente en el último mes. La prevalencia de consumo de tabaco es mayor en las mujeres en todos los grupos de edad y en todos los tramos temporales analizados. El consumo de tabaco registra un descenso respecto a 2019 y son las menores prevalencias de consumo desde que se monitoriza el consumo de esta sustancia.

El 19,6% de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias afirma haber consumido **hipnosedantes (con o sin receta médica)** alguna vez en la vida, el 13,6% en los últimos 12 meses y 7,5% en el último mes. La prevalencia de consumo de hipnosedantes es mayor en las mujeres en todos los tramos temporales y en todos los grupos de edad. Evolutivamente se observa una tendencia ascendente en la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta médica en todos los tramos temporales desde el inicio de la serie histórica, alcanzando en 2021 los valores más altos desde que se monitoriza este indicador.

Respecto a los **hipnosedantes sin receta** el 10,3% de los estudiantes de 14 a 18 años reconoce haberlos consumido alguna vez en la vida, el 7,2% en el último año (9,4% en chicas y 5,1% en chicos) y el 3,6% en el último mes, alcanzando las cifras más altas de toda la serie histórica.

Por otro lado, en lo que respecta a estas tres sustancias (alcohol, tabaco e hipnosedantes), se observa una serie de patrones de comportamiento comunes:

- La edad media de inicio en el consumo se sitúa entre los 14,0 y los 14,4 años.
- Hay una mayor prevalencia de consumo entre las mujeres.
- A medida que aumenta la edad de los estudiantes, aumenta la prevalencia de consumo de estas drogas.

Sustancias psicoactivas ilegales

La encuesta ESTUDES incluye un amplio número de drogas ilegales (más de 20 drogas diferentes).

El **cannabis** se considera la tercera sustancia psicoactiva más consumida por los estudiantes de 14 a 18 años (tras el alcohol y el tabaco) y la primera en la categoría de drogas ilegales. Los datos muestran que el 28,6% de los jóvenes declara haber consumido cannabis alguna vez en su vida, el 22,2% en el último año y el 14,9% en los 30 días previos a la encuesta. Dentro del

marco evolutivo, estos resultados suponen una ruptura en la tendencia ascendente que venía registrándose desde 2016. La prevalencia de consumo de cannabis es mayor en los hombres de 16 a 18 años y en las mujeres de 14 y 15 años en todos los tramos temporales.

Tras el cannabis, el **éxtasis** es la siguiente droga ilegal con mayor prevalencia de consumo en los estudiantes de enseñanzas secundarias, adelantando por primera vez a la cocaína. El 3,1% admite haber tomado éxtasis en alguna ocasión, el 1,8% en los últimos 12 meses y el 0,6% en el último mes. Respecto al tramo temporal de alguna vez en la vida, se produce un aumento progresivo en los consumos de esta sustancia desde 2014 (pasando de 1,2% a 3,1% en 2021).

La **cocaína (en polvo y/o base)** presenta una prevalencia de consumo descendente desde 2004. En 2021, el 2,7% la ha consumido alguna vez en la vida, el 2,1% en el último año y el 0,6% en el último mes.

El resto de drogas presenta una prevalencia de consumo inferior al 2%. El 1,4% de los encuestados reconoce haber consumido **nuevas sustancias psicoactivas** en los últimos 12 meses; los **inhalables volátiles** los han consumido el 1,1%; los **alucinógenos**, el 1,0%; las **metanfetaminas**, el 0,9% y las **anfetaminas**, el 0,9%. La prevalencia de consumo del resto de las sustancias psicoactivas estudiadas se sitúan por debajo del 1%.

De igual manera que en las sustancias psicoactivas legales, las principales características en el patrón de consumo de estas drogas ilegales son las siguientes:

- Hay variaciones en las edades medias en las que se comienzan a consumir estas sustancias: 14,9 años en el caso de cannabis, 15,4 años en el éxtasis y 15,3 años en la cocaína.
- Los estudiantes varones son los que declaran un mayor consumo de estas drogas.
- La edad también condiciona el hábito de consumo: a mayor edad mayor prevalencia de consumo.

Percepciones y opiniones ante el consumo de sustancias psicoactivas

En la encuesta ESTUDES se abordan cuestiones como la percepción de riesgo ante conductas de consumo, la disponibilidad percibida de las diferentes sustancias psicoactivas, las vías de información acerca de las drogas o la importancia de implementar acciones para resolver el problema de las drogas.

La **percepción de riesgo** es la creencia por parte de los alumnos de 14 a 18 años de que ciertos comportamientos puedan acarrear muchos o bastantes problemas, **es casi absoluto**

cuando se refiere al consumo habitual de sustancias como la heroína (97,0%), la cocaína en polvo (96,8%) o el éxtasis (96,7%). Por otra parte, prácticas más extendidas socialmente, como fumar un paquete diario e tabaco (93,9%) o incluso tomar 5 o 6 bebidas alcohólicas durante el fin de semana (75,7%) también las perciben como peligrosas. Desde el año 2010 persiste la consideración del consumo de tabaco como más peligroso que el consumo de cannabis.

En cuanto a la percepción de poder disponer fácilmente de las diferentes sustancias psicoactivas, **más del 90% de los estudiantes de 14 a 18 años considera que podrían conseguir alcohol o tabaco de una forma relativamente fácil.** De las drogas ilegales, el cannabis es la que tiene una mayor percepción de disponibilidad asociada (61,1%).

Por otra parte, en general, **apenas 1 de cada 5 estudiantes de 14 a 18 años reconoce estar perfectamente informado en tema de drogas (22,5%).** En comparación a años anteriores, se obtiene el dato más bajo de todas las encuestas realizadas.

En cuanto a **las medidas que se podrían implementar para paliar la problemática de las drogas, los estudiantes coinciden en que lo más efectivo debería ser la educación en el ámbito escolar (96,3%),** el tratamiento voluntario a consumidores (94,9%) y el control policial y aduanero (92,4%). Desde el 2014, las acciones relacionadas con la **legalización del cannabis y de todas las drogas en general** van teniendo, progresivamente, una menor consideración como medidas de alta importancia a la hora de resolver el problema de las drogas. En este sentido, la legalización del cannabis pasa de ser una acción muy importante para el 40,3% de los alumnos en 2014 al 28,4% en 2021; mientras que la legalización de todas las drogas desciende del 29,6% al 17,3% en el mismo periodo.